

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. 6906-4010366

ANTECEDENTES:

El expediente tiene por objeto la ejecución del contrato indicado, tramitado por el procedimiento abierto simplificado (artículo 159.6) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, LCSP.

Con fecha 29 de mayo de 2024, el Órgano de Asistencia procede a la apertura del sobre que contiene la declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y la oferta de criterios cuantificables automáticamente (art 159.6), admitiendo a la siguiente fase de licitación las ofertas presentadas por las empresas al haber aportado la documentación requerida:

Las ofertas presentadas son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA	IVA	TOTAL	TOTAL OFERTA SIN IVA	IVA	TOTAL OFERTA CON IVA
Autocares Siguero S.L.	70,52 €	7,05 €	77,57 €	24.682,00 €	2.468,20 €	27.150,20 €

Puntuación obtenida por las ofertas presentadas y clasificación de las ofertas por orden decreciente:

EMPRESA	OFERTA (SIN IVA)	VALORACIÓN PRECIO	FECHA MATRÍCULA	VALORACIÓN MATRÍCULA	VALORACIÓN SIST. SEGUR. INFANTIL	ETIQUETA AMBIENTAL	VALORACIÓN ET. AMBI.	TOTAL VALORACIÓN	ORDEN
Autocares Siguero S.L.	70,52 €	0,00	11/09/2017	20		C	3	23,00	1

PROPONGO:

PRIMERO. - Clasificar las ofertas, por orden decreciente, según la valoración realizada por el órgano de asistencia, con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

SEGUNDO. - Declarar como oferta que presenta mejor relación calidad-precio la del licitador clasificado en primer lugar.

TERCERO. – En virtud de lo que antecede, en el expediente promovido para la adjudicación del servicio de transporte escolar de referencia, y habiendo cumplido los preceptos exigidos por la legislación vigente, esta Secretaría Técnica Administrativa **PROPONE LA ADJUDICACIÓN** del contrato de servicio de Transporte Escolar al centro IES LA ALBUERA/ QUINTANILLA en Segovia, ruta 4010366, al siguiente licitador, por ser la empresa que ha presentado la oferta con mejor relación calidad-precio:

EMPRESA	CIF	OFERTA	BI. CONTRATO	IVA CONTRATO	TOTAL CONTRATO
Autocares Siguero S.L.	B40157133	70,52	24.682 €	2.468,20 €	27.150,20 €

con el siguiente vehículo asociado a dicha ruta

MATRÍCULA	Fecha de matriculación	Distintivo ambiental
1442KCY	11/09/2017	C

Este importe de adjudicación se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria y distribución de anualidades e importes que a continuación se relacionan

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	IMPORTE
07026001.322A04.22300.6	2024	10.549,80 €
07026001.322A04.22300.6	2025	16.600,40 €

CUARTO- Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la acreditación por el licitador, de la posesión y validez de la documentación señalada en las cláusulas 12.9 del Pliego de Cláusulas Administrativa y en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, referente al licitador propuesto como adjudicatario que hubiese presentado una declaración responsable en sustitución de la documentación general, para lo cual se le notificará oportunamente.

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 150 de la citada ley y en la cláusula 12.11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento indicado dentro del plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, considerándose entonces como oferta económicamente más ventajosa la del siguiente licitador, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas